



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. Ocho (08) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021).
En la fecha, pasa al despacho del Acción de Tutela **2021 - 00255**. Sírvase proveer.

Bogotá D. C. Nueve (09) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

ACCIÓN DE TUTELA No. 110013105033 <u>2021 00255 00</u>			
ACCIONANTE	Cenaida Burgos Moreno	DOC. IDENT.	20.398.327
ACCIONADO	Ministerio de Educación Nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio		
ACCIONADO	Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Educación		
ACCIONADO	Fiduprevisora S.A.		
DERECHO	PETICIÓN		
PRETENSIÓN	Ordenar a las entidades accionadas emitir el respectivo acto administrativo mediante el que se resuelva la petición de fecha 30 de enero de 2018 mediante la cual solicita el reconocimiento de la pensión de vejez incluyendo el reconocimiento del retroactivo pensional desde cuándo la accionante cumplió 57 años de edad.		

INADMITE TUTELA

Como quiera que el objeto de la reclamación constitucional instaurada por la seora Cenaida Burgos Moreno se refiere a la petición radicada con el Numero 2018.PENS-524157 mediante la que solicita el reconocimiento de la pensión de jubilación, sin que el mismo obre en el expediente, se dispone:

INADMITIR la presente acción constitucional y se concede término no superior a UN (01) DÍA para que allegue vía correo electrónico el mencionado derecho de petición, so pena de **RECHAZO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 12 DE JULIO DE 2021
Por ESTADO N.º 110 de la fecha fue notificado el auto anterior.
ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS

ACCIÓN DE TUTELA No. 11001 05 033 2021 00255 00
ACCIONANTE: CENAIDA BURGOS MORENO
ACCIONADO: MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FIDUPREVISORA S.A.
DEPTO DE C/MARCA - SECRETARA DE EDUCACIÓN
ocrucz@cendoj.ramajudicial.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARIO



ACCIÓN DE TUTELA No. 11001 05 033 2021 00255 00
ACCIONANTE: CENAI DA BURGOS MORENO
ACCIONADO: MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FIDUPREVISORA S.A.
DEPTO DE C/MARCA - SECRETARA DE EDUCACIÓN
ocruzh@cendoj.ramajudicial.gov.co